

GOBIERNO DE CHILE

DEPTO. DEPTO. PATRIMONIO SILVESTRE IX REGION DE LA ARAUCANIA OPA.mch



GONAF

AUTORIZACIÓN

N° 600

1 6 JUN. 2009 El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L: 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular Nº 9.277/75 SOBRE USO DE VEHÍCULOS ESTATALES.

1.- ENTIDAD

: CORPORACION NACIONAL FORESTAL

2.- JEFE SOLICITANTE

: MARIO ACUÑA CISTERNAS

3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO

: TEMPORADA ESTIVAL

4.- DIAS QUE DURARA

: 20-21 DE JUNIO 2009

5.- LUGAR DE DESTINO

: PROVINCIA CAUTIN Y MALLECO

6.- VEHICULO

: TIPO : CAMIONETA FORD RANGER

: PATENTE : BV RB 47 : COLOR : BLANCA

7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR

SR. OSCAR PONTIGO ARDILES

8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES :

GUILLERMO ALTAMIRANO

ROBERTO ANTIMIL JORGE FIERRO JOSE SAEZ

GUILLERMO GANGAS RONIER ALTAMIRANO JESSICA ASCENCIO FRANCISCO JOUANNET RICARDO QUILAQUEO

9.- RESTRICCIONES (HORARIO DE SALIDA DE LLEGADA)

: NESPLAZAMIENTO NOCTURNO

0%:30 A 19:00 HRS

10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMPRIDO Nº

205_FECHA: 16 JUN. 2009

HISTIAN D**≬L**ÀNSKY ABAYA GOBERNADOR/ ROVINCIAL DE CAUTIN